



PRIMER FORO SOCIAL DE PRODUCTORES DE COCA ORGANICA MILENARIA

Capitulo 1 Antecedentes e Informes

Lunes 18 de noviembre de 2013 : ORGANIZAN: Federación de Productores de la Coca Orgánica de los Yungas de Vandiola Cochabamba y el Centro de Estudios Superiores Universitarios (C.E.S.U.) de la UMSS
Con apoyo de la Plataforma COLI – Coca Orgánica Libre e Informada

Antecedentes de la convocatoria al Foro Social



La iniciativa del Primer Foro Social de Productores de Coca Orgánica Milenaria nace en los meses de septiembre y octubre del 2013, ante la invisibilización de este sector en el IV Foro internacional de la Hoja de Coca (agosto 2013) y ante una serie de abusos cometidos por la Fuerza Especial de Tarea Conjunta al erradicar plantaciones milenarias de la hoja de coca en zonas tradicionales.

Es ahí donde surge la idea de establecer una ALIANZA entre los productores afectados.

La cita es para el 2 de octubre en Apolo -en el Norte de La Paz- a 16 horas de la capital.

Surge la "ALIANZA" nacional de productores de la Hoja de Coca de las Zonas Ancestrales y Tradicionales de Bolivia



El CONVENIO del 2 de octubre es firmado por representantes de la CSUTCB, Bartolina Sisa, Yungas de Vandiola, ADEPCOCA y otros.

Conoceremos las demandas:



OBJETIVOS DEL CONVENIO

1. Respeto por parte del gobierno a las zonas ancestrales de producción de hoja de coca (provincias Murillo, Franz Tamayo y Muñecas del departamento de La Paz, y los productores de las provincias Carrasco y Tiraque de los Yungas de Vandiola del departamento de Cochabamba) y su incorporación al tratamiento de la nueva ley general de la hoja de coca.
2. Rechazo a la Biometrización de los cultivos de hoja de coca en las zonas tradicionales de cultivo.
3. Crear un mercado especial de hoja de coca orgánica certificada.
4. Elaboración de un anteproyecto unificado de "Ley General de la hoja de coca"
5. Implementación de cultivos de coca orgánica y agroecológica en las zonas tradicionales de producción de Bolivia.
6. Industrializar y comercializar la hoja de coca de las zonas tradicionales y sus derivados a través de micro empresas estratégicas, entre productores y comercializadores.
7. Implementar acciones jurídicas por la vulneración de los derechos de los productores de hoja de coca de las zonas ancestrales de Bolivia.
8. Socializar la estrategia de defensa de las zonas tradicionales de cultivos de hoja de coca a nivel nacional e internacional.
9. Convocar a foros debate, ferias, seminarios y movilizaciones sociales para la defensa de sus derechos.
10. Gestionar financiamiento económico de organismos nacionales e internacionales.
11. Conformar una estructura orgánica con representación de todos los productores de las zonas tradicionales.



Lamentablemente en medio de actos violentos de “erradicación forzosa” en Apolo, el día 19 de noviembre mueren 3 militares y un médico.

No se esclarecen los hechos. Hay confusión y serias amenazas contra dirigentes, hoy perseguidos, encarcelados o con arresto domiciliario.



Luto para la gente sencilla de siempre, mientras el tema de la reivindicación de las zonas tradicionales de la Coca nuevamente parece perderse en medio de este trágico hecho, denuncias de corrupción y un debate nacional sobre el largamente esperado Informe del Consumo de Coca en Bolivia.

En este marco las y los productores de Coca de Yungas de Vandiola lanzan su Convocatoria al I Foro Social, para reivindicar sus demandas.

CONVOCATORIA

Federación de Productores de la Coca Orgánica de los Yungas
Vandiola Cochabamba (F.P.C.O.Y.V.C.) y el Centro de
Estudios Superiores Universitarios (C.E.S.U.) de la UMSS



PRIMER FORO SOCIAL DE **PRODUCTORES DE COCA ORGANICA MILENARIA**

Día **lunes 18 de Noviembre**
en el **Coliseo** de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS)

Tema Central: Debate sobre la Nueva Ley de Hoja de Coca

09.30 – 9.45	Inscripción en el Coliseo
9.45 - 10.15	Palabras de bienvenida. ¿Por qué el Foro? (Carlos Crespo del CESU) – Conferencia de Prensa
10.15 – 11.00	¿Qué pasa en las zonas tradicionales de coca? (dirigentes de la Alianza a nivel nacional). Ronda de preguntas.
11.00 - 11.15	Mate de coca con galletas de coca (música)
11.15 - 12.30	Revisaremos la Nueva Ley de la Hoja de Coca (Asesores: Elizabeth Orellana, Carlos Arteaga y Rosemary Achá) - Ronda de preguntas
12.30 – 13.30	Ajtapi
13.30 - 16.00	Plenaria y Conclusiones (Organizadores)



Organizan:

La Federación de Productores de la Coca Orgánica de los Yungas Vandiola Cochabamba (F.P.C.O.Y.V.C.) y el Centro de Estudios Superiores Universitarios (C.E.S.U.) de la UMSS

Entrada GRATIS

INVITADOS: Medios de comunicación - Alcaldes y concejales - Gobernación de Cochabamba - Vice ministerio de Defensa Social - Vice ministerio de Coca - representantes de las provincias: Franz Tamayo, Muecas, Murillo (La Paz)- ADEPCOCA Y COPECAY (La Paz) - Regionales, centrales, subregionales, dirigentes más del 20% de bases - Las 6 Federaciones de Trópicos de Cochabamba- Federación Unica de Trabajadores Campesinos de Cochabamba F.U.T.C.C. - Federación intercultural de Cochabamba - Federación "Bartolina Sisa" - Iglesia Católica - Federación Universitaria Leonel (FUL) - D.D.B.H. Y Defensor del pueblo - La sociedad civil nacional e internacional - Instituciones No-Gubernamentales - Amigos de la hoja de coca en Europa - TNS y Wala

Para mayor información: CESU – Telf. 4252951 - 77955559

A continuación se presenta una exposición gráfica que la Plataforma COLI – Coca Orgánica Libre e Informada, presentó en el Primer Foro Social del 18 de noviembre, como aporte al DEBATE:

- La hoja sagrada; una historia de 5000 años
- Coca Verde, cocaína blanca y la “Lucha contra el Narcotráfico”
- La Coca en la nueva Constitución Política del Estado; políticas actuales
- Dos informes y mucha confusión
- Cocaleros de “primera” y “segunda”
- Leyes que requieren DEBATE

En el Capítulo 2 se presenta un informe gráfico de las Conclusiones del I Foro Social

En el Capítulo 3 se ofrece varios aportes para un DEBATE DIFERENTE

LA HOJA SAGRADA-milenaria



- .Usos masticatorio
- .Usos medicinales
- .Usos ceremoniales
- .Usos adivinatorios
- .Moneda cambiatoria
- .Parte del ajuar funerario



"Los coqueros", ilustración de Guamán Poma de Ayala

Una historia de más de 5000 años...

“La coca es buena para el hambre, para la sed, para la fatiga, para el calor, para el frío, para el dolor, para la alegría, para todo es buena. Es buena para la vida.

A la coca preguntan los brujos y quién desea predecir el futuro; con la coca se obsequia a los cerros, lagunas y ríos encantados; con la coca viven los vivos, llevando coca entre las manos se van los muertos. La coca es sabia y benéfica”



Una larga historia de civilizaciones precolombinas

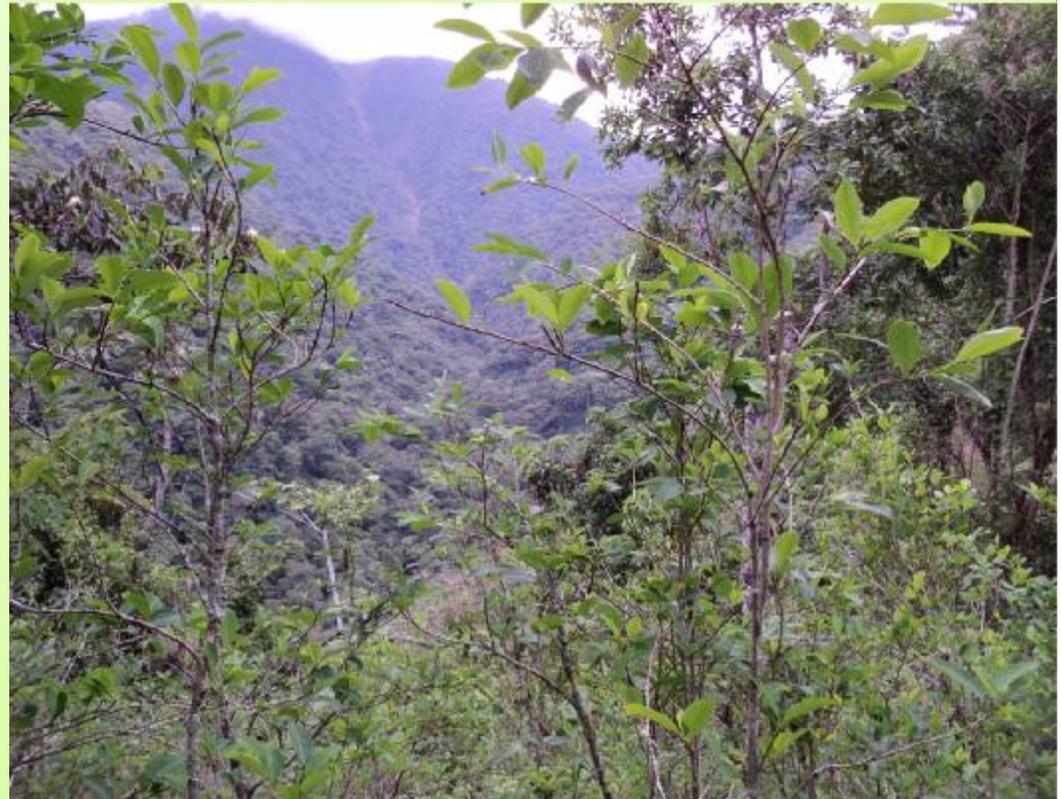
Una larga historia de cruzadas de doble cara

Fuente: **Ciro Alegría**, escritor peruano, en su obra *“El Mundo es ancho y ajeno”*

Los Yungas de La Paz así como los de Vandiola, Arepucho, Icuna y otras zonas en Cochabamba son lugares históricamente tradicionales para la producción de hoja de coca para consumo humano



"Coca" viene del aymara KHOKA que significa "el árbol por excelencia"



Es una coca dulce, orgánica y saludable



Coca verde y cocaína blanca



- Los primeros arbustos de coca llegaron en 1750 de Sudamérica a Europa.
- En 1859 el alemán Albert Niemann extrae el alcaloide - COCAINA
- Desde 1884 se empezó a usar como ANESTESIA en clínicas en Europa.

Y para CONTROLAR el negocio de la COCAINA, empieza la PROHIBICION y la "Guerra Falsa" contra la COCA(ína)

Desde la época de la Colonia se sataniza o promueve el cultivo de la hoja de coca según las distintas conveniencias. Así se enfrentaba la Iglesia -satanizando la hoja- con los patronos y dueños de minas quienes la necesitan para facilitar su explotación.

En 1961, las Naciones Unidas inscribían la hoja de coca en su lista de los productos considerados como drogas (excepto con fines médicos o científicos).

En 1971, la OEA prohibía su cultivo, su consumo así como la comercialización y consecutivamente la exportación de la hoja.



The iconic Coca-Cola logo, rendered in its signature red script font with a white outline, set against a white background.

Mientras tanto:

- ✓ La cocaína es droga popular para soldados en Vietnam
- ✓ Su prohibición fomenta el negocio del narcotráfico
- ✓ Se permite la exportación de coca, desde Peru y Colombia, para la industria de la *Coca Cola*

Tres décadas de “Lucha Antidroga”

Desde 1975: Estados Unidos diseña Planes de Lucha contra las Drogas, en tres áreas:

- **Interdicción al narcotráfico.**
- **Erradicación de cultivos de coca**
- **Desarrollo Alternativo.**



Se empieza programas de erradicación voluntaria y forzosa de cultivos de coca en zonas ilegales y en transición (Trópico de Cochabamba) en Planes Quinquenales, que fueron:

Primer Plan Quinquenal de Reducción del Cultivo de Coca, 1981 – 1986.

Segundo Plan Quinquenal de Erradicación de Cultivos de Coca, 1982 – 1987.

LUCHA CONTRA LAS DROGAS:

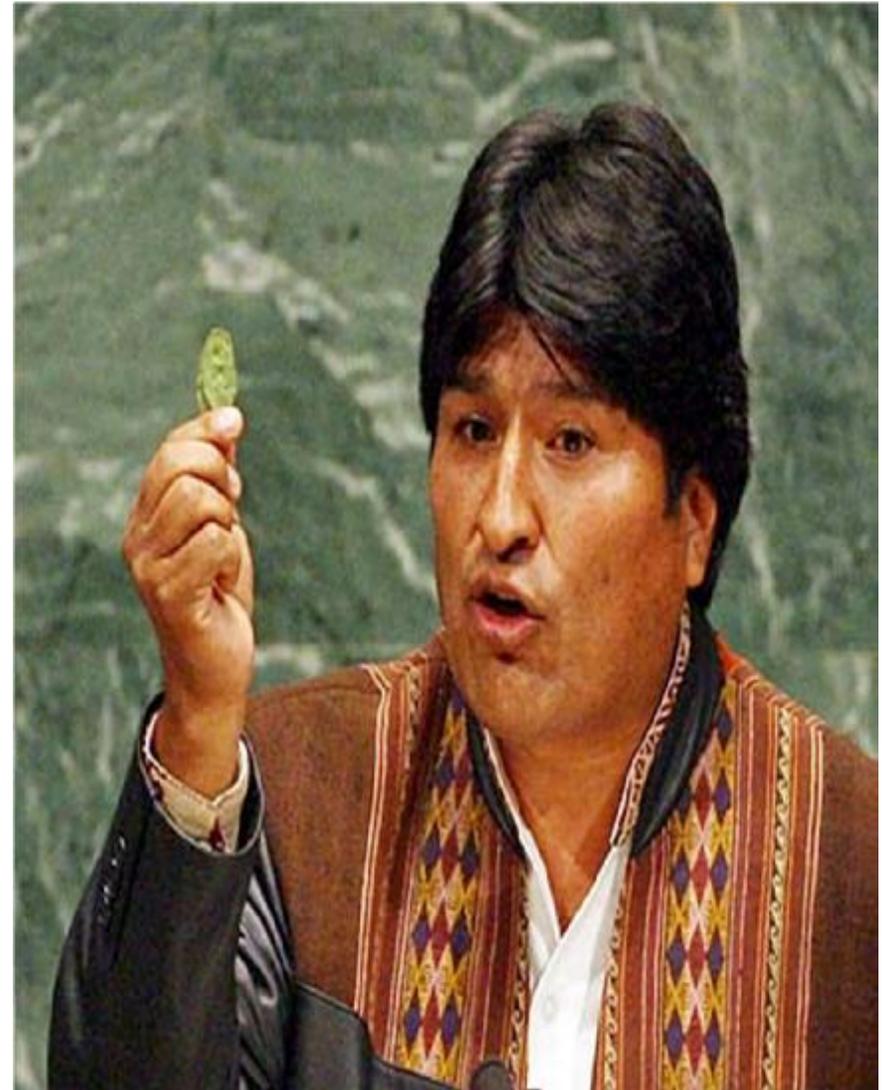
En 1988 los Estados Unidos impone la Ley 1008



Los programas administrados por diferentes gobiernos de turno fueron:

- *Plan Trienal de erradicación de cultivos de hoja de coca, 1985 – 1989.*
- *Plan Integral de Desarrollo – PIDYS-, fue un suerte de ajuste al Plan Trienal, que incorporaba el componente de desarrollo integral.*
- *Diplomacia de la Hoja de Coca, Implementación de Anexos y militarización, 1989 – 1993.*
- *Programa de Opción Cero (guerra de baja intensidad), 1993 – 1997.*
- *Plan Dignidad y Militarización del Trópico de Cochabamba, 1997 – 2002.*

1988: Ley 1008 de Lucha Contra el Narcotráfico en Bolivia, establece zonas legales, zonas en transición y zonas ilegales de cultivos de hoja de coca. Así como el cupo legal de cultivo de hoja de coca, determinado en 12.000 hectáreas.



2009: La Constitución Política del Estado dice: Artículo 384:

“El Estado protege a la Coca Originaria y Ancestral como patrimonio cultural, recurso natural, renovable de la biodiversidad de Bolivia”

Políticas del gobierno de Evo Morales



La legalización del cato de coca de los más de 60 mil productores de coca de la región del Trópico de Cochabamba y de los Yungas de La Paz

Revalorización de la hoja de coca y la despenalización del CONSUMO - akulliku ; Contrato Social: 1 cato de coca por familia



Expulsión de la Agencia de Lucha contra las Drogas DEA

Industrialización – CONCOCA - CONALTID



Al mismo tiempo continúan las políticas de "Lucha Antidroga" : (radares, helicópteros, grupos especiales antidroga, erradicación.....)

¿Cuáles son los resultados?

Informe sobre CULTIVO DE COCA EN BOLIVIA

Informe de NACIONES UNIDAS - UNODC - agosto 2013



16.900 has. en
Yungas La Paz



8.600 has.
en Chapare



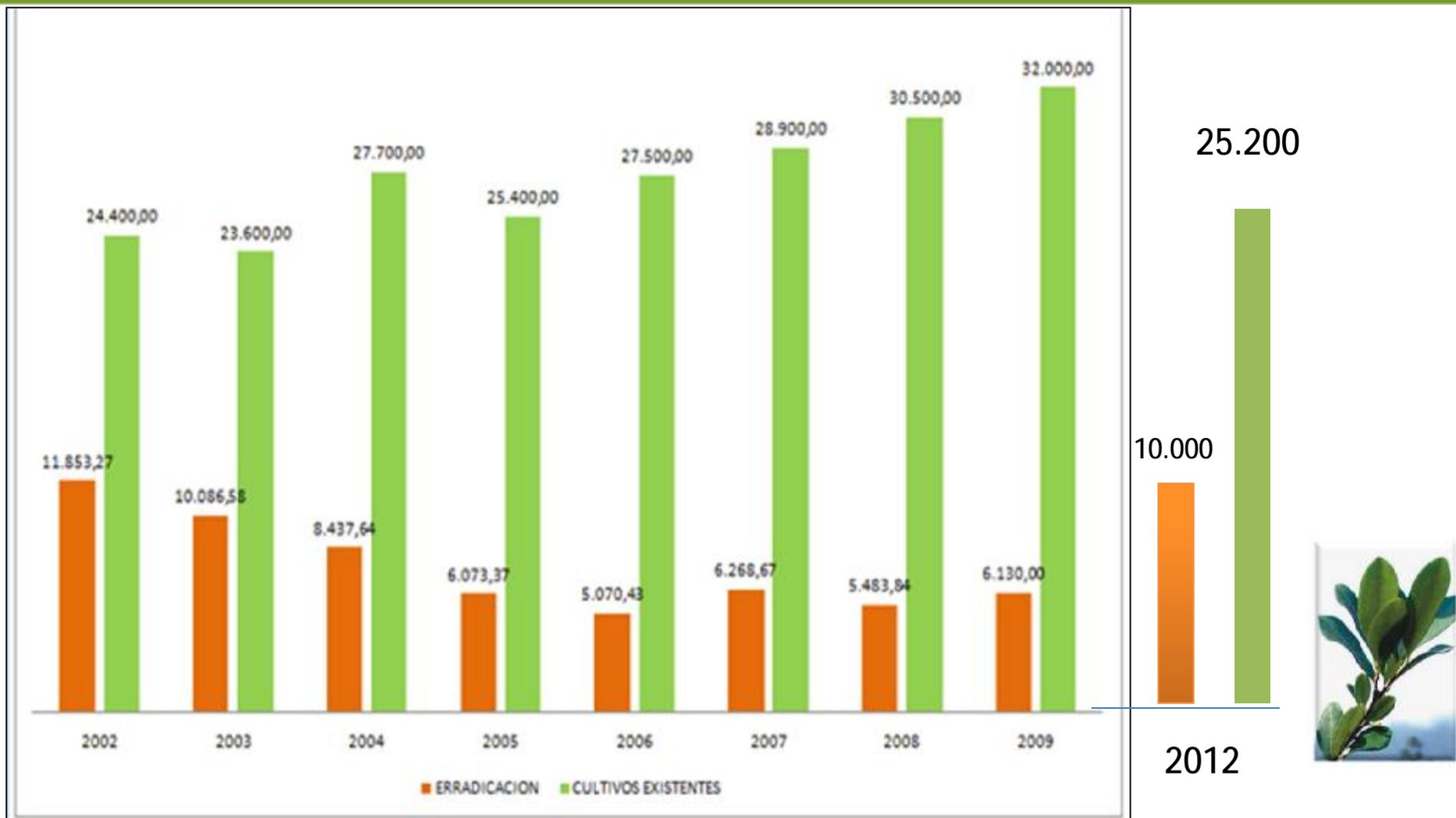
2.154 has.
en áreas
protegidas



320 has.
Norte de
La Paz

TOTAL cultivos
25.300 has.

Cultivo de coca y Erradicación en los últimos 10 años (en hectáreas)



Aunque se haya erradicado unas 70.000 hectáreas de coca en el transcurso de 10 años (un promedio de 7000 has. por año), la extensión total de coca en el país continúa en unas 25.000 hectáreas. Lo que quiere decir que anualmente se erradicán unas 7000 has. y al mismo tiempo se estaría cultivando adicionalmente otras 7000.



Esta situación tan paradójica se acentúa cuando desde el año 2006, justo en las zonas tradicionales, han sido erradicadas muchas hectáreas de hoja de coca ORGANICA; añejos árboles con troncos hasta 30 cm. de diámetro:

- Yungas de Vandiola-Tatora
- Tiraque
- Pojo
- Colomi
- Apolo





Hay una gran confusión; pareciera que haya “cocaleros de primera” con quienes se dialoga y “cocaleros de segunda” a quienes se reprime

Organizaciones de productores de la Hoja de Coca



6 Federaciones
del Trópico de
Cochabamba



Asociación Departamental
de Productores de Coca

ADEPCO
Asociación de
Productores de
Coca



COFECAY - Consejo
de Federaciones de
Cocaleros de los
Yungas de La Paz

Federación de Productores de la Coca Orgánica de Yungas de
Vandiola; Organizaciones de otras zonas de coca orgánica





En el año 2007 la Unión Europea financia un estudio sobre el CONSUMO DE LA COCA EN BOLIVIA (2 millones de dólares)



6.000 has.

8.000 has.

Ley 1008
12.000 has.

14.702 has.

20.000 has.

El estudio terminó en 2010. Se hablaba de 6000 hectáreas de coca para el consumo. Otros hablaban de 8000 hectáreas.

El gobierno guardó el informe bajo siete llaves y durante 3 años hizo varios "estudios complementarios".

El Informe Final nos da la cifra de 14.702 hectáreas para el consumo de coca. (nov. 2013)

El gobierno habla de 20.000 hectáreas, porque "habría una mayor industrialización".

Resultados del INFORME sobre CONSUMO DE COCA (noviembre 2013)

**“3.082.646 bolivianos usan la coca para acullicu,
medicina, ritos”**



“Se requiere de 14.705 hectáreas para el consumo”

Hacemos cálculos...



Informe de la oficina de control de drogas de la ONUDC Bolivia –agosto 2013:
TOTAL hectáreas de COCA

25.300
hectáreas de coca



Informe financiado por la Unión Europea – nov. 2013
TOTAL hectáreas de COCA para consumo

14.705
hectáreas de coca



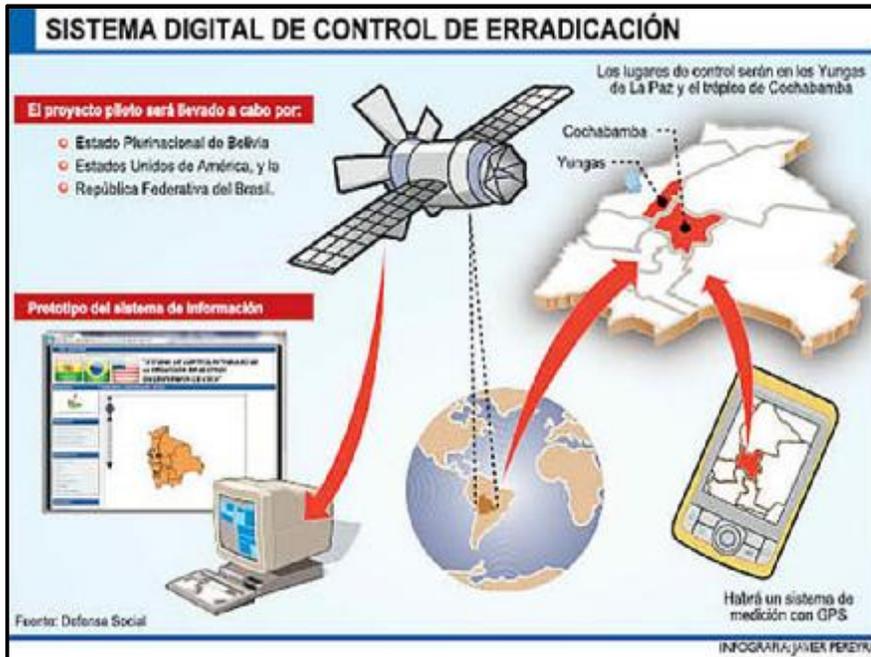
COCA EXCEDENTARIA;
“Hectáreas ilegales, que, se presume, van destinados a la fabricación de cocaína y son sujetas a erradicación por parte de programas que lleva adelante el Gobierno”. (Min. Romero)

10.595
hectáreas de coca

Nuevamente el rollo de la ERRADICACION...



“Las 10.595 hectáreas excedentarias vamos a erradicar en 3 años...unas 3 mil hectáreas por año”.



Lo que no dice el INFORME ...



Sobre todo en Chapare se usa agroquímicos como GRAMOXONA, prohibido en Europa y Estados Unidos por sus efectos nocivos.



“94% de la coca de Chapare no llega al mercado legal...”

Fuente: Diputado del MAS, Quintín Quispe



Hoy en el Chapare se obtiene hasta 4 a 5 cosechas de coca al año, destruyendo el medio ambiente

Y hoy, cada sector quiere su CUPO

CHAPARE

Mario Castillo, dirigente del Trópico cochabambino:

Los coccaleros exigirán una repartición equitativa de las 14.705 hectáreas, vale decir, 7.352 para Yungas y 7.352 Chapare.



YUNGAS

Ernesto Cordero, dirigente coccalero :

Los bolivianos consumen coca yungueña; por tanto, exigió que las 14.705 hectáreas sean producidas en esa región.



¿Y qué pasa con los productores tradicionales de la hoja de coca?



Hoy criminalizan a varios dirigentes transparentes de las zonas tradicionales de la hoja de coca. Hay dirigentes presos y con detención domiciliario; hasta se usa el término de "terroristas".

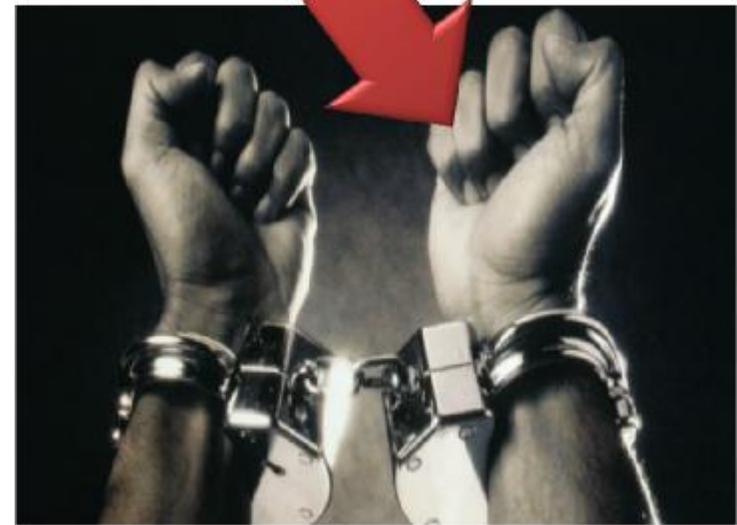
En la foto dirigentes de Apolo y de Yungas de Vandiola

Mientras tanto se debate sobre la NUEVA LEY DE LA HOJA de COCA

Hasta ahora está vigente la "Ley 1008"
Hoy el gobierno plantea 2 leyes:



**"Proyecto de Ley de la
COCA"**
(hay 8 anteproyectos)



**"Proyecto de Nueva Ley de
Sustancias Controladas"**
(este tema requiere un análisis
aparte)

Los anteproyectos de Ley de la Coca coinciden:

RECONOCEN las 20.000 hectáreas de coca

Todos hablan de la INDUSTRIALIZACION y de la “revalorización de la hoja de coca”, como “ancestral, cultural y orgánico”

Al mismo tiempo DESCONOCEN a las zonas ancestrales y tradicionales. Ya hay amenazas que se erradicará toda la coca en estas zonas. (Fuente: Marcelino Janko, director del Parque Carrasco 19/11/2013)



Finalmente se conoce que el gobierno tiene la intención de postergar la aprobación de la Ley “por lo menos 1 año”... porque “quieren debatir” (!)

El Primer FORO SOCIAL de productores de coca de las zonas tradicionales se adelantó en el debate.



En el siguiente capítulo se presenta un Informe de este evento importante que se llevó a cabo el 18 de noviembre en la UMSS.